

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 Descripción del plan de estudios

Al Máster en Orientación Educativa le corresponde un plan de estudios específico, tal como se desprende de la ORDEN EDU/3498/2011, de 16 de diciembre, que modifica la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. En esta se determina una estructura modular que la Comisión encargada de la elaboración del Plan de Estudios de este Máster ha decidido concretar en asignaturas. Las asignaturas concretas, que atienden a todas las competencias especificadas en la mencionada ORDEN EDU/3498/2011, así como su carga de créditos se describen en la tabla 3. Por otro lado, también se ha decidido asignar los 8 créditos restantes a asignaturas optativas para el módulo específico, quedado conformado este módulo por 32 créditos.

Tabla 3. Estructura del título por módulos (ORDEN EDU/3498/2011) y asignaturas.

MÓDULO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Genérico	Desarrollo, aprendizaje y educación	5
	Procesos y contextos educativos	5
	Sociedad, familia y educación	2
Específico	Orientación educativa y acción tutorial	4
	Orientación profesional y psicosocial	4
	Evaluación y asesoramiento psicopedagógico	4
	Educación inclusiva	4
	Investigación y calidad educativa	4
	Innovación y mejora docente y curricular	4
Prácticum y Trabajo Fin de Máster	Prácticas externas	10
	Trabajo fin de Máster	6

A continuación, se describen las asignaturas optativas ofertadas con las competencias asociadas, así como su carga crediticia. Cada estudiante deberá cursar dos elegidas entre estas propuestas:

Tabla 4. Oferta de asignaturas optativas

ASIGNATURAS	CRÉDITOS
Conducta desviada y delincuencia juvenil: explicaciones sociológicas	4
Políticas y sistemas de orientación educativa en los ámbitos nacional e internacional	4
Neuropsicología educativa	4
Intervención, gestión del conocimiento y dirección orientadora en centros de secundaria	4
Orientación a familias de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo	4
La psicología positiva en el asesoramiento psicopedagógico	4



Tabla 5: Resumen de las asignaturas del Máster

TIPO DE ASIGNATURA	ECTS
Obligatorias	36
Optativas	8
Prácticas profesionales	10
Trabajo Fin de Máster	6
Total	60

Tabla 6: Resumen de la organización académica por semestre

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
ASIGNATURA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
Desarrollo, aprendizaje y educación	5	Sociedad, familia y educación	2
Procesos y contextos educativos	5	Orientación profesional y psicosocial	4
Orientación educativa y acción tutorial	4	Optativa 1	4
Innovación y mejora docente y curricular	4	Optativa 2	4
Evaluación y asesoramiento psicopedagógico	4	Prácticas externas	10
Educación inclusiva	4	TFM	6
Investigación y calidad educativa	4		
Total	30	Total	30

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

La Facultad de Educación activará la coordinación del profesorado fundamentalmente a través de la Comisión de Coordinación del Título, aunque también con la formación de grupos de trabajo horizontales (por curso / máster) y verticales (por materias / especialidades) con el objetivo de realizar su seguimiento y coordinación. Se atenderá especialmente a:

- Coordinación académica con el análisis de competencias, resultados de aprendizaje y contenidos a fin de evitar duplicidades o solapamientos
- Evaluación inicial de los alumnos y su distribución en grupos de trabajo estables a lo largo del curso/nivel
- Análisis continuo del aprendizaje de los alumnos
- Programación de actividades formativas que posibiliten el trabajo y la evaluación conjunta desde distintas asignaturas
- Verificación continua de la adquisición de los distintos niveles de las competencias tanto genéricas como específicas
- Elaboración de criterios de evaluación
- Determinación de criterios metodológicos homogéneos
- Etc.

La Universidad de León ha determinado el papel del coordinador del Máster y de la Comisión Académica en un reglamento específico que puede consultarse en:

http://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/2011122214202582_n_desarrollo_academico_de_los_masteres_universitarios_de_la_ule_reglamento.pdf



MOVILIDAD

Los alumnos matriculados en el Máster Universitario en Orientación Educativa podrán participar en las convocatorias de movilidad con reconocimiento de estudios que con carácter general se ofrecen a los estudiantes de másteres oficiales de la Universidad de León. La información y convocatorias de movilidad de la Universidad de León están disponibles en <http://www.unileon.es/internacional-y-movilidad>. Existen actualmente convenios con universidades de diversos países europeos (Portugal, e Italia fundamentalmente) y no europeos (México y otros países de Latinoamérica), donde la Facultad de Educación tiene amplia experiencia de movilidad de estudiantes en estudios similares a los del Máster Universitario en Orientación Educativa (ej. Licenciatura en Psicopedagogía).

5.2 Actividades formativas

La Facultad de Educación de la Universidad de León ha considerado, para la organización de las enseñanzas del Máster Universitario en Orientación Educativa, utilizar un doble requisito:

- Determinar criterios comunes que concreten los aspectos generales mínimos que todas las asignaturas deben cumplir para conseguir cierta homogeneidad en los estudios y determinar aspectos concretos para la evaluación de estas enseñanzas y a su vez
- Posibilitar, dentro de este marco común, cierta libertad de actuación de cada profesor en la organización final de las asignaturas, así como la lógica evolución tanto de las actividades docentes como de la estructura de los sistemas formativos y de evaluación.

Así, se determinan unos criterios comunes mínimos que establecen líneas de actuación lo suficientemente concretas para que se pueda conocer con antelación cómo se desarrollarán las enseñanzas y que permitirán la evaluación del ajuste de las actuaciones reales con lo previsto en esta Memoria de Verificación. No obstante, estos criterios serán lo suficientemente generales para que el profesorado encargado de la docencia en cada curso pueda concretarlo en las guías docentes en función de las necesidades específicas.

En este sentido, las actividades formativas que se realizarán en el Máster Universitario en Orientación Educativa se agrupan en tres grandes tipologías:

- **Actividades formativas tipo 1:** Agrupan todas las actividades de teoría o práctica que se realizan con el grupo clase. Incluyen clases magistrales expositivas o prácticas, debates, conferencias, visionado de películas/documentales, actividades de evaluación u otro tipo de actividades similar a las descritas.
- **Actividades formativas tipo 2:** Agrupan las actividades cuya principal característica es que la acción recae fundamentalmente sobre el estudiante. Este tipo, de carácter predominantemente grupal, incluye actividades como seminarios, resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje basado en problemas,



elaboración de trabajo o informes, simulaciones, clases prácticas u otras de carácter similar.

- **Actividades formativas tipo 3:** Agrupan las actividades realizadas para el seguimiento y tutorización en grupos pequeños.
- **Actividades formativas tipo 4:** Prácticas externas.
- **Actividades formativas tipo 5:** Elaboración del Trabajo Fin de Máster.

Tal como se hace explícito en el punto 5.5.1., tanto el grado de presencialidad como la distribución de horas para cada una de las tipologías determinadas anteriormente será el mismo para todas las asignaturas de este Máster. En concreto:

GRADO DE PRESENCIALIDAD

De acuerdo con el Art. 5 del RD 1125/2003, *“el crédito europeo es la unidad de medida del haber académico que representa la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios y que se obtiene por la superación de cada una de las materias que integran los planes de estudios de las diversas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. En esta unidad de medida se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios.”*

Así pues, en la asignación de créditos que configuren el plan de estudios y en el cálculo del volumen de trabajo del estudiante hay que tener en cuenta el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. Por lo tanto, se habrá de computar el número de horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, programas de ordenador, exposiciones, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación.

Consideramos 25 horas por ECTS (RD 1125/2003). El curso comprende 60 ECTS (1500 horas de trabajo del alumno) con una duración de 36 semanas a tiempo completo y se divide en 2 semestres de 30 ECTS con una duración de 18 semanas (incluyendo el periodo lectivo y el de realización de exámenes). Por tanto, corresponde, aproximadamente, 1,67 ECTS por semana, esto es, 40 horas de trabajo personal.

Es comúnmente aceptado que el grado de presencialidad no debe superar el 40% del total de horas de aprendizaje comprendidas en cada ECTS. Esta limitación sitúa el máximo de horas presenciales en 10, correspondiendo así 15 horas de trabajo personal a cada crédito ECTS.



El criterio general para el Máster Universitario en Orientación Educativa de la Universidad de León es establecer la carga presencial entre el 30 y el 40% de las horas totales del alumno. Lo que implica entre 7 y 10 horas de trabajo presencial por ECTS.

Número de créditos/horas presenciales para cada una de las tipologías de actividades formativas:

Según el Plan de Dedicación Académica (PDA) 2019-20, aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de León (08/03/2019), la distribución de créditos, y por tanto de horas presenciales, para los distintos tipos de actividades debe respetar los siguientes criterios:

- Actividades formativas tipo 1: Representará al menos el 50% de los créditos de la asignatura
- Actividades formativas tipo 2: Representará como máximo el 50% de los créditos de la asignatura
- Actividades formativas tipo 3: Representará como máximo el 15% de los créditos de la asignatura

Determinados por este marco normativo, la Facultad de Educación propone para este Máster el siguiente reparto de créditos, y por tanto de horas presenciales:

- Actividades formativas tipo 1: El 50% de los créditos de la asignatura
- Actividades formativas tipo 2: El 35% de los créditos de la asignatura
- Actividades formativas tipo 3: El 15% de los créditos de la asignatura

En las fichas de cada una de las asignaturas (ver apartado 5.5.1. Materias) se hacen explícitas las horas de aula para cada uno de los tipos de actividades propuestas y el grado de presencialidad.

5.3 Metodologías Docentes

Se utilizarán las siguientes metodologías docentes:

- Método expositivo-lección magistral
- Resolución de ejercicios y problemas
- Trabajo autónomo
- Trabajo en grupo
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas
- Seminarios
- Tutorías



- Prácticas de aula
- Prácticas profesionales

5.4 Sistemas de evaluación

En el Máster en Orientación Educativa se utilizarán, fundamentalmente, dos procedimientos combinados para la evaluación de competencias:

- **Evaluación sumativa:** Con el objetivo de determinar el nivel de adquisición de determinados aspectos competenciales en momentos concretos del tiempo. Se utilizarán pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos u otro tipo de pruebas.
- **Evaluación continua-formativa:** Con el objetivo de valorar y orientar el proceso de adquisición de competencias a lo largo del semestre. Se utilizarán diferentes técnicas como resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones.

En cualquiera de las modalidades previstas se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación y Calificación del Aprendizaje de la Universidad de León (**aprobado en Consejo de Gobierno el 14/05/2019**) que se puede consultar en:

https://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/20195151124792_n_reglamento_evaluacion_y_calificacion_del_aprendizaje.pdf

Por su parte, la evaluación del **Trabajo Fin de Máster** atenderá a lo establecido en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de **15/11/2019**, por el que se aprueba el reglamento sobre Trabajos Fin de Máster de la ULE. Entrada en **vigor el 28 de noviembre de 2015**, una vez publicado en el **Boletín Oficial de Castilla y León: RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2015**, de la Universidad de León, por la que se ordena la publicación de la modificación del Reglamento sobre Trabajos Fin de Máster de la Universidad de León (BOCyL nº 230, de 27 de noviembre de 2015) (ver enlace en <http://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-master/documentacion-normativa/normativa-ule>).

5.4.1 Tratamiento y evaluación de las competencias básicas generales y transversales

Entendemos que, dado el carácter de este tipo de competencias, su desarrollo se potenciará de forma transversal a lo largo de todas las asignaturas que componen el título. Sin embargo, tanto las genéricas como las transversales se asignan a asignaturas concretas con el objetivo de que sean evaluadas explícitamente en ellas (ver fichas de materias, apartado 5.5.1).

Por otro lado, al tratarse de un título de Máster, estas competencias corresponden a un nivel avanzado.



5.5 Nivel 1

Tal y como se ha descrito anteriormente, el Plan de estudios se estructura en tres módulos. A continuación, se describen las asignaturas que contiene cada uno de ellos con información sobre los ocho apartados de los que consta.

5.5.1 Materias

MÓDULO GENÉRICO

ASIGNATURA: Desarrollo, aprendizaje y educación
1. Datos básicos de la materia
Carácter: Obligatoria ECTS: 5 Unidad temporal: Primer semestre
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none">• El estudiante será capaz de planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de la orientación educativa.• El estudiante será capaz de demostrar habilidad para el aprendizaje.• El estudiante será capaz de identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.• El estudiante será capaz de analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.
3. Contenidos
<ul style="list-style-type: none">• La capacidad de aprendizaje del alumnado y en el rendimiento escolar: identificación y valoración de factores y procesos.• Teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.• Análisis, elaboración y revisión de propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos.
4. Observaciones
5. Competencias
<ul style="list-style-type: none">• CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.• CT9. Habilidad para el aprendizaje.• CE1. Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.• CE2. Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.
6. Actividades Formativas
Grado de presencialidad: 100% Actividades formativas tipo 1: 25 h Actividades formativas tipo 2: 20 h Actividades formativas tipo 3: 5h
7. Metodologías Docentes
<ul style="list-style-type: none">• Método expositivo-lección magistral• Resolución de ejercicios y problemas• Trabajo autónomo• Trabajo en grupo• Aprendizaje cooperativo• Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas• Seminarios• Tutorías



• Prácticas de aula
8. Sistemas de evaluación
Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%.
Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.

ASIGNATURA: Procesos y contextos educativos
1. Datos básicos de la materia
Carácter: Obligatoria
ECTS: 5
Unidad temporal: Primer semestre
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente (orientación educativa), así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • El estudiante será capaz de conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época. • El estudiante será capaz de demostrar pensamiento crítico: capacidad de analizar, sintetizar y extraer conclusiones de un artículo (ya sea de opinión o científico). • El estudiante será capaz de conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico. • El estudiante será capaz de analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad. • El estudiante será capaz de analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica. • El estudiante será capaz de conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. • El estudiante será capaz de diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.
3. Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de los sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico. • Interacción entre los contextos educativos del alumnado. • Diseño de estrategias de orientación e intervención para la complementariedad de contextos. • Análisis de las características, organización y funcionamiento de los centros educativos. • La funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica. • Los procesos de interacción y comunicación en el aula. • Diseño de los documentos de planificación del Centro: proyecto educativo, procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro para la mejorar de la calidad de la educación. • Criterios de mejora de la calidad de la educación: atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.
4. Observaciones
5. Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • CG10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su



<p>situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT6. Pensamiento crítico: capacidad de analizar, sintetizar y extraer conclusiones de un artículo (ya sea de opinión o científico). • CE3. Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico. • CE4. Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad. • CE5. Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica. • CE6. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. • CE7. Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.
<p>6. Actividades Formativas</p> <p>Grado de presencialidad: 100%</p> <p>Actividades formativas tipo 1: 25 h</p> <p>Actividades formativas tipo 2: 20 h</p> <p>Actividades formativas tipo 3: 5h</p>
<p>7. Metodologías Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo-lección magistral • Resolución de ejercicios y problemas • Trabajo autónomo • Trabajo en grupo • Aprendizaje cooperativo • Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas • Seminarios • Tutorías • Prácticas de aula
<p>8. Sistemas de evaluación</p> <p>Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%.</p> <p>Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.</p>

<p>ASIGNATURA: Sociedad, familia y educación</p>
<p>1. Datos básicos de la materia</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 2</p> <p>Unidad temporal: Segundo semestre</p>
<p>2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. • El estudiante será capaz de desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos. • El estudiante será capaz de realizar razonamientos que impliquen buscar argumentos de sentido contrario a la propia opinión (marco teórico, ideología, valores, conflictos sociales...). • El estudiante será capaz de relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la



<p>igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular. • El estudiante será capaz de colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.
<p>3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La relación de la educación con el medio. • La función educadora de la familia y la comunidad en la adquisición de competencias y aprendizajes. • Derechos y libertades: igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o de personas en riesgo de inclusión social y escolar. • La evolución histórica de la familia: tipos e incidencia en el rendimiento escolar. • La coordinación y participación del centro escolar con las familias: diseño de estrategias.
<p>4. Observaciones</p>
<p>5. Competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. • CG15. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos. • CT7. Razonamiento cotidiano: capacidad de buscar argumentos de sentido contrario a la propia opinión (marco teórico, ideología, valores, conflictos sociales...). • CE8. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar. • CE9. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular. • CE10. Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.
<p>6. Actividades Formativas</p> <p>Grado de presencialidad: 100%</p> <p>Actividades formativas tipo 1: 10 h</p> <p>Actividades formativas tipo 2: 7 h</p> <p>Actividades formativas tipo 3: 3 h</p>
<p>7. Metodologías Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo-lección magistral • Resolución de ejercicios y problemas • Trabajo autónomo • Trabajo en grupo • Aprendizaje cooperativo • Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas • Seminarios • Tutorías • Prácticas de aula
<p>8. Sistemas de evaluación</p> <p>Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales,</p>



pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%.
Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.

MÓDULO ESPECÍFICO

ASIGNATURA: Orientación educativa y acción tutorial
1. Datos básicos de la materia
Carácter: Obligatoria ECTS: 4 Unidad temporal: Primer semestre
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado y desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada. • El estudiante será capaz de informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal y académica de sus hijos. • El estudiante será capaz de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos. • El estudiante será capaz de aplicar conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. • El estudiante será capaz de coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional. • El estudiante será capaz de asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones. • El estudiante será capaz de conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador. • El estudiante será capaz de conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).
3. Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • El Plan de Acción Tutorial en el sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) • El Plan de Orientación Académica y Profesional en el sistema educativo. • Asesoramiento y colaboración con docentes y tutores en los procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones del alumnado • Características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico en el sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato). • Desarrollo de las funciones del orientador • Herramientas digitales básicas para la orientación y tutoría.
4. Observaciones
5. Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. • CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y



<p>sobre la orientación personal y académica de sus hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT11. Gestión: capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos. • CT16. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. • CE12. Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional. • CE14. Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones. • CE18. Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato). • CE25. Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.
6. Actividades Formativas
<p>Grado de presencialidad: 100%</p> <p>Actividades formativas tipo 1: 20 h</p> <p>Actividades formativas tipo 2: 15 h</p> <p>Actividades formativas tipo 3: 5 h</p>
7. Metodologías Docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo-lección magistral • Resolución de ejercicios y problemas • Trabajo autónomo • Trabajo en grupo • Aprendizaje cooperativo • Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas • Seminarios • Tutorías • Prácticas de aula
8. Sistemas de evaluación
<p>Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%.</p> <p>Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.</p>

ASIGNATURA: Orientación profesional y psicosocial
1. Datos básicos de la materia
<p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 4</p> <p>Unidad temporal: Segundo semestre</p>
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal y profesional de sus hijos. • El estudiante será capaz de identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado. • El estudiante será capaz de liderar grupos de trabajo, reuniones, supervisar personas... • El estudiante será capaz de orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral. • El estudiante será capaz de conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad. • El estudiante será capaz de coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.



<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario. • El estudiante será capaz de aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.
3. Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento personal, definición y ajuste del proyecto de vida • Toma de decisiones académicas y profesionales para la inserción laboral • Estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad. • Actuaciones e intervención coordinada en la zona o sector con los agentes educativos y otros servicios: servicios sociales, de salud y laborales. • Aplicación de programas preventivos de alcance sociocomunitario. • Técnicas de mediación para la gestión de conflictos para la mejora del clima de convivencia en los Centros.
4. Observaciones
5. Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal y profesional de sus hijos. • CG16. Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado. • CT4. Liderazgo: capacidad para liderar grupos de trabajo, reuniones, supervisar personas... • CE15. Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral. • CE16. Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad. • CE17. Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros. • CE21. Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada. • CE24. Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.
6. Actividades Formativas
Grado de presencialidad: 100% Actividades formativas tipo 1: 20 h Actividades formativas tipo 2: 15 h Actividades formativas tipo 3: 5 h
7. Metodologías Docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo-lección magistral • Resolución de ejercicios y problemas • Trabajo autónomo • Trabajo en grupo • Aprendizaje cooperativo • Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas • Seminarios • Tutorías • Prácticas de aula
8. Sistemas de evaluación
Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%. Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.

ASIGNATURA: Evaluación y asesoramiento psicopedagógico
1. Datos básicos de la materia



<p>Carácter: Obligatoria ECTS: 4 Unidad temporal: Primer semestre</p>
<p>2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran. • El estudiante será capaz de tomar decisiones y solucionar problemas: localización del problema, identificar causas y alternativas de solución, selección y evaluación de la más idónea. • El estudiante será capaz de conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso. • El estudiante será capaz de conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico. • El estudiante será capaz de realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. • El estudiante será capaz de identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje. • El estudiante será capaz de evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.
<p>3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de diagnóstico psicopedagógico. • Evaluaciones psicopedagógicas, informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. • Identificación y planificación de de la resolución de situaciones educativas para estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje. • Evaluación y mejora de la intervención.
<p>4. Observaciones</p>
<p>5. Competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG12. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran. • CG13. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso. • CT5. Toma de decisiones y solución de problemas: localización del problema, identificar causas y alternativas de solución, selección y evaluación de la más idónea. • CE22. Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico. • CE23. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas. • CE29. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. • CE32. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
<p>6. Actividades Formativas Grado de presencialidad: 100% Actividades formativas tipo 1: 20 h Actividades formativas tipo 2: 15 h Actividades formativas tipo 3: 5 h</p>
<p>7. Metodologías Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo-lección magistral • Resolución de ejercicios y problemas • Trabajo autónomo • Trabajo en grupo • Aprendizaje cooperativo • Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas • Seminarios • Tutorías • Prácticas de aula
<p>8. Sistemas de evaluación</p>



Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%.

Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.

ASIGNATURA: Educación inclusiva
1. Datos básicos de la materia
Carácter: Obligatoria ECTS: 4 Unidad temporal: Primer semestre
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. • El estudiante será capaz de conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso. • El estudiante será capaz de demostrar habilidades de relación interpersonal: capacidad para relacionarse adecuadamente con los demás. • El estudiante será capaz de analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa. • El estudiante será capaz de identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales. • El estudiante será capaz de identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado. • El estudiante será capaz de diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado. • El estudiante será capaz de diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
3. Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • La inclusión y la exclusión socioeducativa: planteamientos conceptuales e ideológicos • Identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales. • Identificación de barreras y facilitadores de la educación inclusiva en el centro escolar y en otros contextos que influyen en el desarrollo y la educación del alumnado. • Medidas de atención a la diversidad para la participación y aprendizaje de todo el alumnado. • El Plan de Atención a la Diversidad: diseño y puesta en marcha de intervenciones de apoyo.
4. Observaciones
5. Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. • CG13. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso. • CT14. Habilidades de relación interpersonal: capacidad para relacionarse adecuadamente con los demás. • CE26. Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa. • CE27. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el



<p>centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE28. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado. • CE30. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales. • CE31. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
<p>6. Actividades Formativas</p> <p>Grado de presencialidad: 100%</p> <p>Actividades formativas tipo 1: 20 h</p> <p>Actividades formativas tipo 2: 15 h</p> <p>Actividades formativas tipo 3: 5 h</p>
<p>7. Metodologías Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo-lección magistral • Resolución de ejercicios y problemas • Trabajo autónomo • Trabajo en grupo • Aprendizaje cooperativo • Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas • Seminarios • Tutorías • Prácticas de aula
<p>8. Sistemas de evaluación</p> <p>Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%.</p> <p>Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.</p>

<p>ASIGNATURA: Investigación y calidad educativa</p>
<p>1. Datos básicos de la materia</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 4</p> <p>Unidad temporal: Primer semestre</p>
<p>2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. • El estudiante será capaz de diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. • El estudiante será capaz de demostrar habilidad de documentación (consulta de bases de datos relevantes en el campo profesional, consulta de revistas específicas, navegación “experta” por Internet...) que conlleva la búsqueda, selección, análisis crítico, reelaboración, comunicación y ética en el uso de la información. • El estudiante será capaz analizar y sintetizar: descomponer situaciones complejas en partes para su análisis y reunir información disgregada para analizarla como un todo. • El estudiante será capaz de identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora. • El estudiante será capaz de identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.



<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas. • El estudiante será capaz de asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora. • El estudiante será capaz de conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.
3. Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y formulación de problemas en los centros educativos: actividades de investigación y mejora. • Análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados. • Análisis de necesidades, objetivos y diseño de planes de intervención. • Proyectos de investigación e innovación para el análisis y mejora de las prácticas educativas. • Asesoramiento en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora. • Investigaciones e innovaciones relevantes en el ámbito de la orientación. • Difusión de los resultados de la investigación y la innovación.
4. Observaciones
5. Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. • CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. • CT12. Habilidad de documentación (consulta de bases de datos relevantes en el campo profesional, consulta de revistas específicas, navegación “experta” por Internet...) que conlleva la búsqueda, selección, análisis crítico, reelaboración, comunicación y ética en el uso de la información. • CT13. Capacidad de análisis y síntesis: descomponer situaciones complejas en partes para su análisis y reunir información disgregada para analizarla como un todo. • CE19. Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados. • CE33. Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora. • CE34. Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas. • CE38. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora. • CE39. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.
6. Actividades Formativas
Grado de presencialidad: 100% Actividades formativas tipo 1: 20 h Actividades formativas tipo 2: 15 h Actividades formativas tipo 3: 5 h
7. Metodologías Docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo-lección magistral • Resolución de ejercicios y problemas • Trabajo autónomo • Trabajo en grupo • Aprendizaje cooperativo • Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas • Seminarios • Tutorías • Prácticas de aula
8. Sistemas de evaluación



Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%.

Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.

ASIGNATURA: Innovación y mejora docente y curricular
1. Datos básicos de la materia
Carácter: Obligatoria
ECTS: 4
Unidad temporal: Primer semestre
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. • El estudiante será capaz de diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. • El estudiante será capaz de demostrar capacidad de trabajo en equipo: compromiso con un equipo, hábito de colaboración y trabajo solucionando conflictos que puedan surgir. • El estudiante será capaz de liderar grupos de trabajo, reuniones, supervisar personas... • El estudiante será capaz de mostrar creatividad: capacidad de innovación, iniciativa, fomento de ideas e inventiva. • El estudiante será capaz de asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum. • El estudiante será capaz de conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación. • El estudiante será capaz de apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC. • El estudiante será capaz de colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos. • El estudiante será capaz de apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica. • El estudiante será capaz de impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.
3. Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la práctica docente, revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación en el currículum. • Procesos de desarrollo curricular y elaboración de planes institucionales. • Colaboración con los equipos directivos y los órganos de coordinación en el diseño de planes institucionales. • Trabajo en equipo de los docentes: estrategias, técnicas de trabajo colaborativo, uso de las TIC. • Las estructuras de trabajo colaborativo con los docentes, la comunidad escolar y otros profesionales. • La formación continua del profesorado: herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión sobre la práctica. • Diseño de los planes de formación del profesorado.
4. Observaciones



5. Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. • CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. • CT3. Trabajo en equipo: Capacidad de compromiso con un equipo, hábito de colaboración y trabajo solucionando conflictos que puedan surgir. • CT4. Liderazgo: capacidad para liderar grupos de trabajo, reuniones, supervisar personas... • CT8. Creatividad: capacidad de innovación, iniciativa, fomento de ideas e inventiva. • CE13. Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum. • CE11. Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación. • CE35. Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC. • CE20. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos. • CE36. Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica. • CE37. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.
6. Actividades Formativas
Grado de presencialidad: 100% Actividades formativas tipo 1: 20 h Actividades formativas tipo 2: 15 h Actividades formativas tipo 3: 5 h
7. Metodologías Docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo-lección magistral • Resolución de ejercicios y problemas • Trabajo autónomo • Trabajo en grupo • Aprendizaje cooperativo • Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas • Seminarios • Tutorías • Prácticas de aula
8. Sistemas de evaluación
Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%. Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

ASIGNATURA: Conducta desviada y delincuencia juvenil: explicaciones sociológicas
1. Datos básicos de la materia
Carácter: Optativa
ECTS: 4
Unidad temporal: Segundo semestre
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de obtener un conocimiento teórico-práctico sobre los tipos de conducta desviada y sobre las principales teorías sociológicas acerca de la desviación. • El estudiante será capaz de conocer los programas de tratamiento y elaborar proyectos de



<p>intervención para la prevención (primaria, secundaria y terciaria).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. • El estudiante será capaz de conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso. • El estudiante será capaz de localizar problemas, identificar causas y alternativas de solución, selección y evaluación de la más idónea. • El estudiante será capaz de analizar, sintetizar y extraer conclusiones de un artículo (ya sea de opinión o científico). • El estudiante será capaz de buscar argumentos de sentido contrario a la propia opinión (marco teórico, ideología, valores, conflictos sociales...). • El estudiante será capaz de demostrar capacidad reflexiva sobre su propio trabajo.
<p>3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de la conducta desviada • Tipos • Teorías sociológicas acerca de la desviación • Prevención y Tratamiento • Intervención sociológica sobre procesos de inadaptación social en la comunidad educativa
<p>4. Observaciones</p>
<p>5. Competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. • CG13. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso. • CT5. Toma de decisiones y solución de problemas: localización del problema, identificar causas y alternativas de solución, selección y evaluación de la más idónea. • CT6. Pensamiento crítico: capacidad de analizar, sintetizar y extraer conclusiones de un artículo (ya sea de opinión o científico). • CT7. Razonamiento cotidiano: capacidad de buscar argumentos de sentido contrario a la propia opinión (marco teórico, ideología, valores, conflictos sociales...). • CT10. Capacidad reflexiva sobre su propio trabajo • C_OP. Obtener un conocimiento teórico-práctico sobre los tipos de conducta desviada y sobre las principales teorías sociológicas acerca de la desviación. • C_OP. Conocer los programas de tratamiento y elaborar proyectos de intervención para la prevención (primaria, secundaria y terciaria).
<p>6. Actividades Formativas</p> <p>Grado de presencialidad: 100%</p> <p>Actividades formativas tipo 1: 20 h</p> <p>Actividades formativas tipo 2: 15 h</p> <p>Actividades formativas tipo 3: 5 h</p>
<p>7. Metodologías Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo-lección magistral • Resolución de ejercicios y problemas • Trabajo autónomo • Trabajo en grupo • Aprendizaje cooperativo • Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas • Seminarios • Tutorías • Prácticas de aula
<p>8. Sistemas de evaluación</p> <p>Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales,</p>



pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%.
Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.

ASIGNATURA: Políticas y sistemas de orientación educativa en los ámbitos nacional e internacional
1. Datos básicos de la materia
Carácter: Optativa ECTS: 4 Unidad temporal: Segundo semestre
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> El estudiante será capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; El estudiante será capaz de analizar, sintetizar y extraer conclusiones de un artículo (ya sea de opinión o científico). El estudiante será capaz de identificar la orientación como derecho asociado al derecho a la orientación y conocer la normativa institucional sobre orientación educativa, tanto a nivel nacional como internacional. El estudiante será capaz de conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación asesoramiento psicopedagógico en España y Europa.
3. Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> La Orientación como derecho asociado al derecho a la educación. La Orientación educativa en España: modelos institucionales del Ministerio de Educación y de las Comunidades Autónomas. Modelos institucionales de Orientación en Europa y nuevas perspectivas. El enfoque intercultural en la Orientación: la Orientación en ambientes multiculturales.
4. Observaciones
5. Competencias
<ul style="list-style-type: none"> CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; CT6. Pensamiento crítico: capacidad de analizar, sintetizar y extraer conclusiones de un artículo (ya sea de opinión o científico). C_OP. Identificar la orientación como derecho asociado al derecho a la orientación y conocer la normativa institucional sobre orientación educativa, tanto a nivel nacional como internacional. C_OP. Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación asesoramiento psicopedagógico en España y Europa.
6. Actividades Formativas
Grado de presencialidad: 100% Actividades formativas tipo 1: 20 h Actividades formativas tipo 2: 15 h Actividades formativas tipo 3: 5 h
7. Metodologías Docentes
<ul style="list-style-type: none"> Método expositivo-lección magistral Resolución de ejercicios y problemas Trabajo autónomo Trabajo en grupo Aprendizaje cooperativo Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas Seminarios



<ul style="list-style-type: none"> • Tutorías • Prácticas de aula
8. Sistemas de evaluación
<p>Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%.</p> <p>Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.</p>

ASIGNATURA: Neuropsicología educativa
1. Datos básicos de la materia
<p>Carácter: Optativa</p> <p>ECTS: 4</p> <p>Unidad temporal: Segundo semestre</p>
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran • El estudiante será capaz de desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos • El estudiante será capaz de trabajar en equipo: capacidad de compromiso con un equipo, hábito de colaboración y trabajo solucionando conflictos que puedan surgir. • El estudiante será capaz de localizar problemas, identificar causas y alternativas de solución, selección y evaluación de la más idónea. • El estudiante será capaz de realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. • El estudiante será capaz de identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales. • El estudiante será capaz de diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad. • El estudiante será capaz de identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje. • El estudiante será capaz de orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.
3. Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la neuropsicología educativa: Neuropsicología y educación. Metodología de investigación en neuropsicología educativa. Neuroanatomía básica. • Neuropsicología de los procesos psicológicos superiores: Organización funcional del cerebro. Percepción y atención y sus posibles alteraciones. Memoria y aprendizaje y sus posibles alteraciones. Funciones ejecutivas superiores y sus posibles alteraciones. • Neuropsicología y aprovechamiento escolar: Neuropsicología del lenguaje oral. Comprensión y expresión. Neuropsicología del lenguaje escrito: Lectura, escritura y cálculo. Trastornos del lenguaje oral y escrito. • Evaluación y tratamiento neuropsicológicos: Evaluación neuropsicológica de dificultades escolares. Tratamiento neuropsicológico rehabilitador y orientación a la familia/cuidador.
4. Observaciones
5. Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • CG12. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran • CG15. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos • CT3. Trabajo en equipo: Capacidad de compromiso con un equipo, hábito de colaboración y trabajo solucionando conflictos que puedan surgir.



<ul style="list-style-type: none"> • CT5. Toma de decisiones y solución de problemas: localización del problema, identificar causas y alternativas de solución, selección y evaluación de la más idónea. • CE29. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. • CE30. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales. • CE31. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad. • CE32. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje. • CE15. Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.
6. Actividades Formativas
Grado de presencialidad: 100% Actividades formativas tipo 1: 20 h Actividades formativas tipo 2: 15 h Actividades formativas tipo 3: 5 h
7. Metodologías Docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo-lección magistral • Resolución de ejercicios y problemas • Trabajo autónomo • Trabajo en grupo • Aprendizaje cooperativo • Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas • Seminarios • Tutorías • Prácticas de aula
8. Sistemas de evaluación
Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%. Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.

ASIGNATURA: Intervención, gestión del conocimiento y dirección orientadora en centros de secundaria
1. Datos básicos de la materia
Carácter: Optativa ECTS: 4 Unidad temporal: Segundo semestre
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de trabajar en equipo. Capacidad de compromiso con un equipo, habito de colaboración y trabajo solucionando los conflictos que puedan surgir. • El estudiante será capaz de liderar grupos de trabajo, reuniones, supervisar personas. • El estudiante será capaz de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos. • El estudiante será capaz de conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. • El estudiante será capaz de diseñar los distintos documentos de planificación del centro y participar en la definición del Proyecto educativo en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia y promoción del éxito escolar. • El estudiante será capaz de conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración



<p>de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de analizar las condiciones y problemas de los centros educativos respecto a la Orientación. • El estudiante será capaz de programar acciones orientadoras dirigidas a diferentes colectivos (padres, profesores y alumnos). • El estudiante será capaz de utilizar diferentes estrategias y recursos para realizar una intervención orientadora desde una perspectiva individual y grupal.
<p>3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El centro educativo como espacio para la intervención psicopedagógica. • El Departamento de Orientación de los centros educativos. • El psicopedagogo en la elaboración de los Proyectos Educativos. • El Orientador en la elaboración del diseño curricular. • La comunicación e interacción en el aula. • El orientador y los planes institucionales: innovación, mejora y calidad. • La participación del orientador en los órganos unipersonales y colegiados del centro. • El éxito escolar como misión del orientador.
<p>4. Observaciones</p> <p>Los contenidos pueden irse modificando al implementarlos en función de las necesidades encontradas en los centros.</p>
<p>5. Competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo. • CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo de la aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • CT3. Trabajo en equipo. Capacidad de compromiso con un equipo, habito de colaboración y trabajo solucionando los conflictos que puedan surgir. • CT4. Liderazgo. Capacidad para liderar grupos de trabajo, reuniones, supervisar personas. • CT11. Gestión: capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos. • CE6. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. • CE7. Saber diseñar los distintos documentos de planificación del centro y participar en la definición del Proyecto educativo en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia y promoción del éxito escolar. • CE11. Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación. • C_OP Analizar las condiciones y problemas de los centros educativos respecto a la Orientación. • C_OP Programar acciones orientadoras dirigidas a diferentes colectivos (padres, profesores y alumnos). • C_OP Utilizar diferentes estrategias y recursos para realizar una intervención orientadora desde una perspectiva individual y grupal.
<p>6. Actividades Formativas</p> <p>Grado de presencialidad: 100%</p> <p>Actividades formativas tipo 1: 20 h</p> <p>Actividades formativas tipo 2: 15 h</p> <p>Actividades formativas tipo 3: 5 h</p>
<p>7. Metodologías Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo-lección magistral • Resolución de ejercicios y problemas • Trabajo autónomo • Trabajo en grupo



<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo • Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas • Seminarios • Tutorías • Prácticas de aula
8. Sistemas de evaluación
<p>Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%.</p> <p>Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.</p>

ASIGNATURA: Orientación a familias de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo
1. Datos básicos de la materia
Carácter: Optativa ECTS: 4 Unidad temporal: Segundo semestre
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos. • El estudiante será capaz de desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos. • El estudiante será capaz de demostrar habilidades de relación interpersonal • El estudiante será capaz de determinar las necesidades de orientación familiar a partir del diagnóstico de la situación familiar y de sus estrategias educativas aplicando el análisis DAFO. • El estudiante será capaz de conocer y utilizar la entrevista familiar como técnica de diagnóstico y de intervención. • El estudiante será capaz de identificar y analizar recursos y ayudas para las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y establecer relaciones de colaboración que faciliten el funcionamiento de redes de apoyo. • El estudiante será capaz de diseñar procesos de orientación familiar desde un modelo sistémico y colaborativo.
3. Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de orientación desde un modelo sistémico y colaborativo. • Valoración de necesidades de orientación: diagnóstico de la situación familiar y de sus estrategias educativas. Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. • La entrevista familiar como técnica de diagnóstico y de intervención. • Redes de apoyo, recursos y ayudas para las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
4. Observaciones
5. Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos. • CG15. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos. • CT14. Habilidades de relación interpersonal • C_OP. Determinar las necesidades de orientación familiar a partir del diagnóstico de la situación familiar y de sus estrategias educativas aplicando el análisis DAFO. • C_OP. Conocer y utilizar la entrevista familiar como técnica de diagnóstico y de intervención. • C_OP. Identificar y analizar recursos y ayudas para las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y establecer relaciones de colaboración que



<p>faciliten el funcionamiento de redes de apoyo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C_OP. Diseñar procesos de orientación familiar desde un modelo sistémico y colaborativo.
6. Actividades Formativas
<p>Grado de presencialidad: 100%</p> <p>Actividades formativas tipo 1: 20 h</p> <p>Actividades formativas tipo 2: 15 h</p> <p>Actividades formativas tipo 3: 5 h</p>
7. Metodologías Docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo-lección magistral • Resolución de ejercicios y problemas • Trabajo autónomo • Trabajo en grupo • Aprendizaje cooperativo • Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas • Seminarios • Tutorías • Prácticas de aula
8. Sistemas de evaluación
<p>Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%.</p> <p>Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.</p>

ASIGNATURA: La psicología positiva en el asesoramiento psicopedagógico
1. Datos básicos de la materia
<p>Carácter: Optativa</p> <p>ECTS: 4</p> <p>Unidad temporal: Segundo semestre</p>
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante deberá haber adquirido la capacidad de asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones. • El estudiante deberá haber adquirido la capacidad de conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran • El estudiante deberá haber conseguido la pericia de desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos • El estudiante deberá haber demostrado la pericia de fomentar la creatividad como capacidad de innovación, iniciativa, ideas e inventiva • El estudiante deberá haber conseguido la competencia de fomentar las habilidades de relaciones interpersonales
3. Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Bases del bienestar psicológico y de la felicidad así como de las fortalezas humanas como guía de asesoramiento psicopedagógico. • Énfasis en los aspectos positivos como la creatividad, la inteligencia emocional, el humor, la sabiduría, la felicidad, la resiliencia, frente a lo patológico como focos de asesoramiento psicopedagógico. • La psicología positiva y los servicios de orientación y asesoramiento psicopedagógicos. • Modelos, estrategias y actuaciones preventivas y optimizadoras de la psicología positiva en el ámbito educativo. • El <i>coaching</i> y el <i>mentoring</i>: ilustración de aplicación de la psicología positiva.
4. Observaciones
5. Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • CG12. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran



<ul style="list-style-type: none"> CG15. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos CT8. Fomentar la creatividad como capacidad de innovación, iniciativa, ideas e inventiva CT14. Fomentar las habilidades de relaciones interpersonales CE14. Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
6. Actividades Formativas
Grado de presencialidad: 100% Actividades formativas tipo 1: 20 h Actividades formativas tipo 2: 15 h Actividades formativas tipo 3: 5 h
7. Metodologías Docentes
<ul style="list-style-type: none"> Método expositivo-lección magistral Resolución de ejercicios y problemas Trabajo autónomo Trabajo en grupo Aprendizaje cooperativo Estudio de casos / aprendizaje basado en problemas Seminarios Tutorías Prácticas de aula
8. Sistemas de evaluación
Evaluación sumativa (pruebas de contenidos y/o habilidades, exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exámenes prácticos). Entre el 0% y el 75%. Evaluación continua-formativa (resolución de problemas y casos; realización de trabajos individuales y/o grupales; presentación de informes sobre trabajos; mapas conceptuales; portafolios; observación directa, simulaciones). Entre el 25% y el 100%.

PRÁCTICUM Y TRABAJO FIN DE MÁSTER

ASIGNATURA: Prácticas externas
1. Datos básicos de la materia
Carácter: Obligatoria ECTS: 10 Unidad temporal: Segundo semestre
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> El estudiante será capaz de concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. El estudiante será capaz de diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. El estudiante será capaz de demostrar capacidad reflexiva sobre su propio trabajo. El estudiante será capaz de adaptarse a nuevas situaciones. El estudiante será capaz de adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio. El estudiante será capaz de analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster. El estudiante será capaz de planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico. El estudiante será capaz de identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención



<p>realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.</p> <ul style="list-style-type: none"> El estudiante será capaz de revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.
3. Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> El Prácticum como oportunidad para la construcción de un conocimiento práctico El Prácticum en Orientación Educativa
4. Observaciones
5. Competencias
<ul style="list-style-type: none"> CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. CT10. Capacidad reflexiva sobre su propio trabajo. CT15. Adaptación a nuevas situaciones. CE40. Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio. CE41. Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster. CE42. Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico. CE43. Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta. CE44. Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.
6. Actividades Formativas
<p>Grado de presencialidad: 100%</p> <p>Actividades formativas tipo 1: 10 horas</p> <p>Actividades formativas tipo 3: 10 h</p> <p>Actividades formativas tipo 4: 200 h</p>
7. Metodologías Docentes
<ul style="list-style-type: none"> Seminarios Tutorías Trabajo autónomo Prácticas profesionales
8. Sistemas de evaluación
<p>Evaluación sumativa. Entre el 0% y el 75%.</p> <p>Evaluación continua-formativa. Entre el 25% y el 100%.</p>

ASIGNATURA: Trabajo Fin de Máster
1. Datos básicos de la materia
<p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Unidad temporal: Segundo semestre</p>
2. Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> El estudiante será capaz de expresarse con claridad en la redacción de escritos adecuando el estilo del lenguaje al interlocutor y utilizando vocabulario específico y relevante. El estudiante será capaz de expresarse con claridad en conversaciones o debates adecuando el estilo del lenguaje al interlocutor y utilizando vocabulario específico y



relevante.
<ul style="list-style-type: none"> El estudiante será capaz de reflejar las competencias adquiridas y desarrolladas en el resto de materias en el Trabajo fin de Máster que compendie la formación adquirida
3. Contenidos
<p>Conforme al Reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Universidad de León (BOCyL nº 96, de 19 de mayo de 2011), los contenidos del TFM atenderán a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Un proyecto o estudio que permita evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno dentro de las áreas de conocimiento del Máster, teniendo en cuenta su carácter multidisciplinar y su orientación a la especialización profesional. La Comisión Académica del Máster aprobará y hará público un listado con los temas de trabajo que los estudiantes pueden elegir, los docentes responsables de su tutela, el número de personas que pueden escogerlo, los criterios de asignación, y unas normas básicas de estilo, extensión y estructura del TFM. La Comisión Académica garantizará que este listado contenga temas de todas las materias de la titulación y en un número superior al veinticinco por ciento de la cifra de estudiantes matriculados. La Comisión de TFM podrá admitir, si lo considera conveniente, la ampliación del listado inicial de temas objeto de los trabajos durante los dos primeros meses del curso académico (<i>artículo 5</i> del Reglamento del TFM de la ULE).
4. Observaciones
5. Competencias
<ul style="list-style-type: none"> CT1. Expresión escrita: saber expresarse con claridad en la redacción de escritos adecuando el estilo del lenguaje al interlocutor y utilizando vocabulario específico y relevante. CT2. Expresión oral: saber expresarse con claridad en conversaciones o debates adecuando el estilo del lenguaje al interlocutor y utilizando vocabulario específico y relevante. CE45. Reflejar estas competencias, junto con las adquiridas y desarrolladas en el resto de materias, en el Trabajo fin de Máster que compendie la formación adquirida
6. Actividades Formativas
<p>Actividades formativas tipo 3: 5 h. Presencialidad 100%</p> <p>Actividad formativa tipo 5. Actividad no presencial</p>
7. Metodologías Docentes
<ul style="list-style-type: none"> Seminarios Tutorías Trabajo autónomo
8. Sistemas de evaluación
<p>Conforme Reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Universidad de León (BOCyL nº 96, de 19 de mayo de 2011).</p>

